ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2021

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE a los seis días del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas con cuarenta minutos, se realiza el acto de apertura de ofertas de la Contratación Directa N° 01/21 con ID N° 389742 para el SERVICIO DE DELIMITACIÓN Y AMOJONAMIENTO DE LOTEAMIENTO GEORREFERENCIADO, en presencia de los funcionarios Carlos Cristaldo y Diana M. Sugastti Neira, por la Unidad Operativa de Contrataciones.

Antecedentes: En la primera fecha fijada para apertura de ofertas, (23/03/2021), se recibió el sobre de la firma:

- CRLA CONSULTORIAS – Ing. Carlos R. Lopez (Exp. 257 del 23/03/2021)

Fue establecida una nueva fecha tope de presentación y apertura de sobres, atendiendo lo dispuesto en el Decreto N°2992/19 de la Ley N°2051/03: Art. 78.- "*De no contarse en el acto público de apertura con la cantidad mínima de tres (3) ofertas, la Convocante podrá en el mismo acto disponer la prórroga de la fecha tope de presentación de ofertas".*

El sobre recibido fue devuelto al oferente sin abrir.

Atendiendo lo dispuesto en el Art. 30 de la Res. DNCP 5695/19: *Si en la segunda fecha prevista para la apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, se podrá proceder a una última prórroga, luego de lo cual la convocante abrirá y evaluará todas las ofertas presentadas, de conformidad lo dispuesto en los artículos 26 y 28 de la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones,* se procede a la apertura del sobre presentado.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:**

En la presente prórroga, fueron recibidas las siguientes ofertas:

Nº	OFERENTE	Exp. Nº	Correo Electrónico consignado en la oferta	RUC
1	INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES E INDUSTRIALES S.A.	292/2021	No consigna	80012368-9
2	TECNOSIPLAN S.A.	293/2021	No consigna	80068707-8
3	CRLA CONSULTORIAS – Ing. Carlos R. Lopez	294/2021	carloslopez.crla@gmail.com	1063366-9

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: *No aplicable*

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios totales ofertados por las firmas participantes:

Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCL.
1	INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES E INDUSTRIALES S.A.	Gs. 57.500.000
2	TECNOSIPLAN S.A.	Gs. 56.550.000
3	CRLA CONSULTORIAS – Ing. Carlos R. Lopez	Gs. 57.000.000

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario vigente, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados es detallada a continuación.

Oferente	Formulario de oferta	Planilla de precios	Garantia de Mant. de Oferta 5%	Documento que acredite la existencia legal del oferente	Documento que acredite la representación del firmante	RUC (Persona física)
INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES E INDUSTRIALES S.A.	No presenta	Presenta	No presenta	No presenta	No presenta	N/A
TECNOSIPLAN S.A.	No presenta	Presenta	No presenta	SIPE 1400747	No presenta	N/A
CRLA CONSULTORIAS – Ing. Carlos R. Lopez	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No presenta	Presenta

ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2021

Las demás documentaciones de carácter formal solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificadas por el Comité evaluador.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:** Ninguna

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente documento, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas y firmándose en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Carlos Cristaldo
Unidad Operativa de Contrataciones

Diana M. Sugastti
Unidad Operativa de Contrataciones

Arnaldo Lugo
CI 2.037.348 – CRLA Consultorias